



**CRIDESA**  
CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A.

4312

REFERENCIA  
12.068-I-87

Guayaquil, marzo 26 de 1998

Señor doctor  
**SIMÓN BOLÍVAR MONTENEGRO**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo **SEGUNDO GERENTE SUBROGANTE** de la sociedad, por el período de UN AÑO y con las facultades establecidas en los Estatutos Sociales, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o impedimento del Presidente Ejecutivo y del Primer Gerente Subrogante.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Reforma y Codificación de Estatutos Sociales que autorizó el Notario Décimo Tercero Suplente del Cantón Guayaquil, Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, el 7 de mayo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Junio de 1987.

Muy atentamente,

**RODNEY BETTI MONTENEGRO**  
Presidente Ejecutivo

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 26 de marzo de 1998.

**DR. SIMÓN BOLÍVAR MONTENEGRO**  
C.I. # 091909128-0  
Domicilio: Cda. Colinas de los Ceibos, Mz.12, solar 11  
Condominio Rafaela  
Nacionalidad: Colombiano



EL VIDRIO ES 100%  
RECICLABLE

Guayaquil: km. 22 1/2 vía Perimetral • Teléfono: 893700 • Fax: 893054 • P.O. Box 09-01-5684  
Quito: Almagro 1613 y Mariano Aguilera, 7mo. Piso • Teléfonos: 554859 - 562278 • Fax: 560901

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Segundo Gerente Subrogante de CRISTALERIA DEL ECUADOR S. A. (CRIDESA), a foja 26.763, número 6.842 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.291 del Repertorio .- Archivándose los comprobantes de pago por Impuestos de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Abril siete de mil novecientos noventa i ocho .- El Registrador Mercantil .-



  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil